

los públicos, descomponer un papel... Anuncio... Semestre... Trimestre...

PAGO ADELANTADO

Año VIII

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara: Sábado 25 de Abril de 1914

DIRECCION Y ADMINISTRACION MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



TELÉFONO NUM. 91 LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Número 337

¡QUE TIEMPOS!

Hace poco se quejaba Revue Thomiste de una gran verdad, de la miseria filosófica española... Y no es esto lo peor, sino que tan pronto como uno desea cortar la difusión de los errores...

Se ha popularizado la ciencia, tan aristocrática en otro tiempo, dice Weiss... El hombre que ama la ciencia, la doctrina profunda y no quiere luchar sino con todos los honores...

El hecho es tristísimo, pero es real... Y no sirve que uno descienda a discutir en el taller de un sastre, en una mesa de café...

De aquí que todo se critique, todo se juzgue, de la manera más disparatada, sin que se pueda contestar por miedo a caer en sus plumas...

Cuando un aspirante a periodista o a profesor se presenta hoy ante sus oyentes o lectores, y declara que en el cerebro de un loco acaba de descubrir el bacilo de la sabiduría...

Hoy se deja circular las mayores extravagancias, por eso no es extraño oír que la virtud practicada por obediencia hacia Dios, lo fundada en la recompensa eterna es algo inmoral...

¿Qué diremos de la Estética, cuan-

do se ha visto a un Carducci cantar, a S'taná, y considerar este asunto como el más bello y elevado del arte? De religión no hablemos: la creencia en la existencia de Dios no es más que una invención de los semitas...

De esta confusión nacen esas apariciones estrambóticas en las grandes pinacotecas, europeas, caras azules, ojos verdes, labios argentinos, Cristos de aspecto de pieles rojas, trajeros andariegos disfrazados de Santos...

Y a todo esto, cálese usted porque un liberal un espíritu fuerte le llama doctor despectivamente, y adios.

¿Qué tiempos!

Semana política

Hace tiempo que al acudir a la tribuna para tomar las notas informativas del Parlamento... lo primero que hacemos es lanzar rápida ojeada a fin de atisbar desde nuestro alto observatorio la inexpressiva carátula de Sanz Vives...

Si a las tareas de entrenamiento parlamentario, se agregan las repetidas visitas a casa del sastre para que el día del juramento, no podamos negar que Sanz tiene ropa negra justifique-mos, aunque nos conduela, la ausencia del admirable Vives.

Así que cuando se deslizaba monótonamente la votación del informe de Redondela oímos una voz feble y emocionada que decía: ¡Sanz Vives, si! acudimos presurosos a la balastrada tribunicia y durante unos momentos quedamos extáticos viendo y admirando el abnegado interés con que D. Alfredo contribuye a la constitución definitiva del Congreso.

Era él! Allí empezaba a demostrar a sus compromisarios cómo sabía corresponder a los esfuerzos titánicos hechos en su obsequio para conseguirle un acta por el artículo 29. Por eso votaba en pró de otro compañero de

escaño que logra el triunfo: al amparo de la corruptela electoral. Como ya en el comentario a la anterior semana parlamentaria, dijimos cual era nuestro sentir respecto al tan decantado artículo 29, hagamos punto, dejando en paz hasta otra ocasión a D. Alfredo y a su cerebro anémico.

Hay que convenir en que la etapa de interinidad del Congreso se prolonga más de lo debido y que la actitud de los diputados electos no es, ni con mucho, como debiera ser. So pretexto de la discusión de los informes del Tribunal Supremo, salen a la palestra hechos y rencillas que no tienen justa cabida en el Salón de Sesiones, toda vez que en tan preeminente lugar no deben hacerse manifestaciones, ni proferirse conceptos que solo dicta la personal animadversión. Unas veces es Soriano quien increpa tabernariamente al Ministro de la Gobernación; otras es Barriobero quien, en tono sarcástico, ridiculiza a Martín Lázaro; hasta el Sr. Giner de los Ríos—hombre culto y sesudo—lanzó una feroz diatriba contra Bertrán y Musitu; y tampoco deja el conde de Romanones de aportar su grano de arena al acervo de la rencilla exclamando con suave ironía que en las Cortes no cabe hablar de unanimidad, porque no existe...

Además, siendo el Parlamento sagrado templo de las leyes han de ser más respetadas y, por el contrario, se ve que en contra de los artículos 29 de la Constitución y 1.º, 4.º y 6.º de la Ley Electoral se da por válida la elección del Sr. Gil de Biedma por el Distrito de Riaza.

Nosotros estamos de acuerdo con el comentario que, a guisa de impugnación, hizo el Sr. Rosales del caso citado y conste para que no se nos tache de parciales—que nos parece muy bien el criterio que en este punto ostentó el señor conde de Romanones, porque la ley se ha hecho para ser cumplida.

Llamar, como invocó el Sr. Sánchez Albornoz la inveterada benignidad de la Cámara popular para con los Diputados jóvenes, es una defensa absurda, así como lo fué la del señor Sánchez Guerra al apoyar la prelación que sobre el texto de la ley se ha conferido a la costumbre parlamentaria. Ya es hora—como dijo el Sr. Salvatella—de que desaparezcan los prece-dentes, pero—agregamos nosotros—de modo absoluto, no desechando los que perjudiquen ni respetando los que con-vengan, sino procediendo radicalmente a la elaboración de nuevas doctrinas.

Otra muestra del poco respeto que en el Congreso se tiene a la ley, es la repetida vulneración del artículo 21 del Reglamento. Así, que aun cuando según dicho artículo solo cabe consumir un turno en pro y otro en contra, la Cámara a propuesta de la bondad de carácter de González Besada amplió la discusión no pocas veces y ya con motivo de examinar las actas, ya con

el pedir pareceres a los jefes de las minorías, el hecho fué el falseamiento de la norma reglamentaria. Ahí está para prueba la discusión de las actas de Oviedo, Motril, Málaga, Villaviciosa, etc., debiendo confesar que tampoco ha sido extraño a estos incidentes de lesa irrespetuosidad al Reglamento del Congreso, el insigne conde de Romanones que en la sesión del pasado viernes excitaba y hostigaba al señor Rivas Mateos para cometer esta vulneración, cuando este señor impugnaba el acta de Eregenal de la Sierra. El acta de Cádiz—discutida el sábado último—demostró al Sr. Lazaga que contra la premeditación de una Asamblea no hay fuerza moral que luche. Lo decimos porque cuando este señor pidió votación nominal, se encontró con la dolorosa sorpresa de que el Congreso había aprobado el dictámen del Supremo—denegatorio de la validez de la elección—coincidiendo dicha aprobación con los fuertes rumores que en un determinado momento impidieron oír las palabras que el orador pronunciaba.

En cuanto al acta de Benavente, encierra un caso de estudio. El castigar a un distrito negándole su derecho a la representación en Cortes es inadmisibles en buenos principios de derecho. No es porque pagan justos por pecadores, según pretendía demostrar el señor conde de Romanones, no, porque una mínima parte del Cuerpo electoral haya delinquido, borrando con tal proceder el honrado ejercicio del sufragio por el resto de los electores, no es motivo para negar tan sacratísimo derecho representativo a una agrupación de municipios que coadyuvan con sus medios al sostenimiento de las cargas públicas. Es porque el castigo a los distritos (artículo 53 de la ley Electoral) encierra una invasión de atribuciones que si no se han previsto en la Constitución no debieron tampoco establecerse en la vigente ley.

El artículo 27 de la Constitución nos dice que se debe nombrar un Diputado por cada 50.000 almas de población. Es decir que hasta esa cifra es derecho inalienable el nombramiento de un representante en Cortes. ¿Por qué se interpreta extensivamente la ley fundamental del Estado, habiendo un axioma jurídico que establece que donde la ley no distingue no se debe distinguir? Brindamos el estudio de este caso a los Diputados juristas.

Con esto y con el acta de Motril, en donde el Sr. Alcalá Zamora inició indebidamente el debate político, terminó lo más saliente de la semana parlamentaria.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

S. M. ha firmado un decreto que aparece en la Gaceta de anteayer para que coincida con el aniversario

de la muerte de Cervantes, fijando las bases para conmemorar el tercer centenario de ese hecho, que se cumplirá el 23 de Abril de 1916.

El Sr. Dato propondrá a las Cámaras la aprobación de un proyecto de ley, creando una Junta organizadora compuesta por el presidente del Consejo, ministros de Estado, Guerra, Marina e Instrucción pública, presidente de la Diputación, Alcalde de Madrid, el Sr. Duque de Alba, dos académicos de la de Bellas Artes de San Fernando, un representante de la Asociación de Escritores y Artistas, el Alcalde de Alcalá de Henares y como secretario con voz y voto el Subsecretario de Instrucción pública.

El comité ejecutivo lo formarán D. Francisco Rodríguez Marín, don Blasco de los Ríos, D. Mariano de Cavia, señores Gomez Ocaña, Ortega Morejón, González Auriolas y como secretario el Sr. Perez Minguez.

Se destinará un crédito de 50.000 pesetas, y por suscripción popular se elevará un nuevo monumento al insigne escritor, se publicarán dos ediciones especiales del «Quijote» y una historia crítica de la ingeniosa obra, y se echarán los jalones para instituir una casa-refugio para escritores pobres enfermos o inválidos.

Durante los años 1915 y 1916 circulará una emisión de sellos postales con el retrato de Cervantes, y entre los festejos, figurará una cabalgata histórica.

## Perdón para unos desgraciados

Mientras el pueblo todo de Guadalajara sin distinción de clases se esfuerza en evitar un día de luto a la ciudad, pidiendo el perdón de los reos de Maranchón, el Diputado a Cortes por Molina Sr. Conde de Romanones, distrito por el que no pudo salir siendo Ministro y ahora les debe el inmenso favor de haber salido por el artículo 29, en vez de estar en Madrid esforzándose en conseguir para esos desgraciados el indulto se va a la feria de Sevilla, viene por compromiso para acompañar a la comisión que de esa vino para pedir perdón para esos desgraciados y enseguida sin quedarse a hacer más gestiones se marcha a Valencia; esta actitud es seguida por el presidente de esa Diputación Sr. Zabia de quien no sabemos haya pedido el indulto, contrastando la actitud suya y de su jefe, con la noble del pueblo Arriacense. Tenemos la seguridad de que si el indulto no se concede es por culpa del conde de Romanones, teniendo en cuenta además el precedente del perdón a dos de los reos de Manzanares por no ser reincidentes circunstancia favorable que concurrió en los de Maranchón.

No somos partidarios de la supresión de la pena de muerte, pues creemos que hay delitos tan horrendos, para los cuales es necesario aplicarla, pero sin embargo el condenar a unos desgraciados que cometieron un delito infame por circunstancias agravantes a la última pena el efecto moral que en el ánimo del pueblo produce ésta y ellos mismos es suficiente, por eso al odiar y execrar el delito, no podemos menos por sentimientos humanitarios, por cariño a esa hermosa ciudad que merece tanto o más que Ciudad-Real, pedir el indulto y creemos ser un deber de todos el acudir a los poderes públicos, al soberano que tantas muestras ha dado de piedad indultando a tantos reos para pedirle perdón para estos desgraciados que no son reincidentes.

Los delitos de sangre que con frecuencia se cometen en esa provincia, deben servir de enseñanza a los representantes en Cortes para tratar de evitar el mal, que no está en los medios de policía y buen gobierno como dice en un periódico el Diputado provincial Sr. Casas, que ahora se nos presenta escribiendo, sino en algo de más importancia y trascendencia, en la educación social, en la pureza de sentimientos, en tener conciencia

del honor y de la dignidad; que solo se adquieren en la primera edad concurriendo a la escuela, que es la que modela el corazón del niño, la que inculca sentimientos nobles y elevados, ahí es donde está el remedio, así se evitarán esos delitos que causan días de luto a pueblos trabajadores; para esto es preciso se fomente la construcción de escuelas, se excite el celo de las autoridades para que los padres obliguen a ir a los centros de enseñanza a sus hijos y de ese modo las generaciones venideras tendrán otra educación, otros sentimientos, otro concepto del honor y de la dignidad, que muchos ahora desconocen por que no se les ha enseñado.

Seguramente que esto no será pedido por los representantes en Cortes porque no les conviene, porque el día en que el pueblo tenga educación, concepto del honor y de la dignidad, ellos no serán los que les representen seguramente son aquellos otros que se ocuparían mejor de los intereses de sus representados.

Pablo José de Berneo.

## DE SOCIEDAD

Las señoritas que tienen a su cargo el Centro de enseñanza para obreros, celebrarán en los primeros días del mes de Mayo, una velada teatral en la que pondrán en escena las prácticas obras *En familia* y *Pueblo de las mujeres*.

La interpretación estará a cargo de las señoritas de Menendez, La Iglesia, Susanna, Esteban Ruiz y Vara de Rey; y de los jóvenes actores de *New Club*, Sres. Baranda, del Rey Fernandez Mulero, Herca, Alafont y Pina.

Por su ascenso a Magistrado felicitamos sinceramente a nuestro respetable amigo el teniente Fiscal de esta Audiencia D. Luis Merino, y a la vez lamentamos su ausencia y la de su distinguida familia, por haber sido destinado a la Audiencia de Ciudad-Real.

En esta población ha fijado su residencia, hasta que terminen las prácticas de Aerostación, el primer teniente de Artillería Sr. Gonzalez Estefana, con su esposa y su hermana política.

El jueves tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario don Alvaro Sotillo, ilustrado Farmacéutico de Brihuega.

Días pasados marchó a Madrid, donde ha sido trasladado, nuestro apreciable amigo D. Rafael Sevilla, Oficial de Hacienda que prestaba sus servicios en esta Delegación.

Sentimos su ausencia.

Acompañada de su hija Celia, días pasados llegó a esta población la Regente de la Normal de Maestras de San Sebastián doña María Cecilia Ortega, hermana de nuestro querido amigo D. Felipe, Profesor de Pedagogía de este Instituto.

Días anteriores marchó a Archena nuestro buen amigo D. Ramón Ibañez.

Por su santo qua celebró hoy, felicitamos al capitán de Ingenieros y Director de una Academia preparatoria de esta población D. Marcos García.

Ha llegado a esta capital la bella esposa del oficial de Intendencia D. Emilio Elices.

Felicitamos al bizarro capitán de artillería D. Francisco Sigüenza, a quien se ha concedido la cruz roja pensionada por meritos de guerra.

Hacemos estensiva la felicitación a nuestro querido amigo D. Juan Sigüenza padre del laureado militar.

También felicitamos a nuestro amigo D. José Saenz Verdura, por el ascenso a Comandante, de su hijo político D. Ramón Valcarlos, Ingeniero militar.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del Inspector de Escuelas de esta provincia D. Juan García Mugarino.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 24 de Abril

Bajo la presidencia del Sr. Fluiter se reunió ayer la Corporación Municipal.

Fueron escasos los asuntos que figuraban en el orden del día, pues quedaron reducidos a la baja en el padrón vecinal de D.ª María de los Remedios y D.ª Tomasa Martínez que trasladan su residencia a La Coruña; dos solicitudes, que pasaron a la comisión de obras, para su informe; la aceptación por el propietario Sr. Criado, de la valoración de la parte expropiable de la casa número 2 de la calle Mayor alta; una

moción sobre caminos vecinales, para lo cual fué concedido un voto de confianza a los Concejales Sres. Madrigal, Casado y Diges, y se dió cuenta del estado de multas de la última semana.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Barrera denunció la existencia de un pozo negro en la casa número 26 de la calle del Amparo así como también recordó la necesidad de la alcantarilla en la citada vía. Pidió a la presidencia se excite el celo del Letrado municipal acerca de varios expedientes que tiene aún sin resolver, y se lamentó de que las cinco mociones que tiene presentadas dicho edil y el Sr. Casado, no hayan sido estudiadas todavía por las comisiones respectivas.

Contesta el Sr. Madrigal, que la Comisión de obras ha estudiado la moción referente al revoco de fachadas y que le fué encomendada con urgencia al Arquitecto municipal.

El Sr. Pedromingo hizo constar que dentro de unos días quedará limpio el pozo negro a que aludió el Sr. Barrera y que respecto a las llaves que se habían de poner en las fuentes públicas, no será posible, por no estar la mayoría de ellas en condiciones para establecerlas.

El Sr. Barrera hizo uso de la palabra para agradecer las explicaciones que le han dado los Sres. Madrigal y Pedromingo y se lamentó del abandono en que se encuentran los asuntos encomendados al Arquitecto municipal, extendiéndose en consideraciones por las que deduce que el referido funcionario no cumple con su deber, creyendo necesario se proceda contra él exigiéndole el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. Diges se mostró en un todo conforme por lo manifestado por el Sr. Barrera y además recordó asuntos de esta índole planteados por él y que no han sido contestados más que con excusas.

El Sr. Justel dice que le sorprende que en la sección de ruegos y preguntas, se trate de la censura de un funcionario, pues entiende que estas cosas deben ser denunciadas al Ayuntamiento por el que tenga conocimiento de ellas.

Intervienen nuevamente los señores mencionados, dando el Sr. Fluiter el asunto por suficiente discutido, haciendo constar antes, ser cierto, el disgusto general que reina por la poca actividad que viene demostrando el Arquitecto en el desempeño de su cometido, y que por tanto se tomará en consideración lo manifestado por el Sr. Barrera.

El Sr. Pajares denunció un solar de la calle de la Azucena y terminó la sesión con el último ruego del Sr. Barrera, pidiendo el arreglo del pavimento de la calle de Miranda, donde existen varias losas hundidas.

## Centro de Acción Social

Como anunciamos el sábado de la pasada semana, el domingo se celebró la velada de Acción social, con la diferencia de que en vez de tomar parte en ella los oradores señores Aznar y Espinos, lo hicieron el P. Correa y D. Blas Vives.

El primero pronunció un soberbio discurso acerca de los deberes entre patronos y obreros, o mejor, entre ricos y pobres.

El primero es dar buen ejemplo. Los ricos han recibido de Dios una verdadera misión. La situación que ocupan, los recursos de que disponen, la autoridad que poseen, las funciones que llenan, los servicios que pueden prestar, les dan un ascendiente considerable y les permiten ejercer en torno suyo una saludable acción. Su conducta ejerce siempre mucha influencia sobre la conducta de los menos favorecidos en bienes de fortuna, que los observan, los toman como modelo, es para ellos como una pauta lo que les ven hacer. Necesario es, por lo tanto, que su vida sea irreprochable, que den ejemplos de todas las virtudes del hombre público y del hombre privado.

Además, deben favorecer la Iglesia de Dios no para servirse de ella como de instrumento de dominación, sino para aumentar el benéfico influjo que hoy más que nunca está llamada a ejercer.

La Iglesia predica a los unos el respeto al bien ajeno; y a los otros, la justicia, la bondad, los miramientos, la condescendencia, la generosidad afectuosa, el caritativo cuidado de consolar el infortunio; y de este modo consigue aproximar los corazones, y y cegar en parte el abismo que separa a las diversas clases de la sociedad.

Hay otro apostolado que ejercer todavía; hay que hacer una obra útil y necesaria, que consiste en atender a la educación política y social de las masas populares, lo mismo que a su educación religiosa y profesional. Los obreros están llamados a ejercer una acción preponderante en los asuntos

de los públicos, desempeñar un papel capitalísimo en la solución de los problemas económicos que se debaten, son el número, tienen la fuerza, pueden escalar el Poder, e interesa que no cedan a las pasiones, a las codicias, a los prejuicios, a sugerencias deplorables, y que no pongan su enorme poder al servicio de malas causas.

Los problemas planteados refiérense a lo más delicado, espinoso y vital, y no pueden prescindir de colaborar en su solución. Si no son iluminados, estarán a merced del primer demagogo o del primer advenedizo; se dejarán guiar por los ambiciosos que los halagan para explotarlos; tomarán por razones los más peligrosos sofismas que exponga el periódico que lean, y por realidades, los espejismos engañosos que les muestren los profesionales de las revoluciones y de las huelgas.

Otro deber es el de esforzarse por acrecentar el bienestar material de los pobres obreros y esto puede conseguirse iniciándose en los perfeccionamientos agrícolas o industriales, haciéndoles conocer los nuevos procedimientos de cultivo o de fabricación, y demostrándoles en la práctica las ventajas de métodos que desconocen.

Comarcas enteras se han transformado gracias a la acción de tal o cual propietario que, tomando en serio sus deberes de rico, se ha impuesto la noble misión de mejorar la situación material de sus conciudadanos, retrayéndoles de la rutina y haciéndoles aprovecharse de los descubrimientos de la ciencia y la experiencia. Con el ejemplo, ha enseñado a servirse de máquinas, a emplear abonos especiales, a ocuparse en cultivos nuevos y a hacer de otra manera los antiguos; a obtener mejores productos y cosechas más abundantes, a doblar o triplicar el rendimiento, a llevar el bienestar donde no había más que penuria y escasez, siendo iniciador, guía y consejero, a veces proveyéndolos de fondos.

Para el logro de todo esto urge la creación de sindicatos agrícolas, cajas de ahorro para caso de enfermedad, para la invalidez, para la vejez etc. etc. y cuando hayamos conseguido redimirle del hambre y de la miseria, cuando le hayamos dado relativa independencia económica las luchas se suavizarán y una nueva era de paz se adueñará de la sociedad.

Ahora bien; para esta obra tan fecunda se necesita el concurso de todos, el de los conservadores, el de los liberales, el de los republicanos, carlistas, en una palabra la actuación de todos los hombres de buena voluntad.

La conclusión de su preciosa conferencia fué acogida con una prolongada salva de aplausos.

El orador recibió multitud de felicitaciones.

A la salida el público compuesto de hombres de todos los matices comentaba favorablemente la conferencia.

El segundo de los citados señores estuvo también afortunadísimo de palabra por lo que fué aplaudido.

Terminó la velada con un precioso discurso del catedrático D. José Rogerio Sánchez.

El día 30 se celebrará otra velada, solo para ricos, y mas tarde otra para obreros únicamente.

A tal efecto se ha nombrado una Junta magna compuesta de caballeros de todas las clases sociales: periodistas, empleados, sacerdotes, militares, catedráticos los cuales han comenzado los trabajos de organización.

## Un almuerzo

El domingo pasado el Círculo Católico obsequió a los señores Vives, Correas y Rogerio Sánchez, con un almuerzo.

No podemos dedicar gran espacio a reseñar el acto; pero no incurriremos en la falta imperdonable de no publicar las siguientes quintillas:

Para cumplir el encargo

del querido Presidente

tengo que decirlo algo...

¡Veremos por donde salgo,

y si es a tambor batiente!

«Escribe cuatro quintillas

me dijo Elicio, galante,

no sueñes con maravillas,

flores rojas y amarillas

de tu nimen chispeante.»

Tan simbólicos colores,

son las mas hermosas flores

para un soldado en campaña,

porque son los resplandores

de la bandera de España.

Y sin pompas ni oropeles

aquí traigo los papeles

de un brindis en aeroplano;

es dulce como las mieles,

y hecho al volar de la mano.

En el rindo pleitesía

a los nobles paladines

que llegan en este día

a sembrar con su hidalguía otros hidalgos jardines.

Vuestro verbo soberano, luz del orador cristiano, será fecunda semilla para el rincón castellano donde el sol de la Fé, brilla.

Vuestra palabra elocuente será luz resplandeciente que de las negruras saca al espíritu creyente de la muy noble Arriaca.

Y para salir del paso, como no soy Garcilaso y he tenido que brindar, voy a levantar el vaso en vuestro honor... y a callar.

Excusa decir la ovación con que fueron acogidas y las felicitaciones que recibió el pundonoroso militar, autor de ellas.

## TEATRO

El domingo se celebraron en el teatro Principal secciones de cinematógrafo y varietés, con asistencia de numeroso público.

La pareja «Gavilán-Porteño» agradó a la concurrencia con el baile argentino, que lo ejecutan bastante aceptablemente, por lo que le tuvieron que repetir y escucharon muchos aplausos.

También fué muy aplaudida «Granito de sal» que cantó con mucha gracia, escogidos couplets, y bailó varias cosas.

Las películas tuvieron de todo y entre ellas hubo una altamente trágica que emocionó al público.

Con asistencia de selecto público el jueves hubo secciones de cinematógrafo artístico, exhibiéndose las películas «Nada resiste al amor» y «El secreto de la huérfana»; la primera en tres partes y la segunda en cuatro e impresionada en colores.

Las dos películas citadas fueron muy celebradas por la concurrencia, pues tanto por su asunto como por las magníficas fotografías que se contemplan, resultaron muy interesantes.

En cada una de las secciones se sorteó entre los concurrentes una moneda de oro de 25 pesetas, regalo que hizo la Empresa para corresponder al creciente favor que el público la viene dispensando.

## RECORD DE AGUILA

La vuelta al mundo en aeroplano

TRESCIENTOS MIL DOLÁRES DE PREMIO

### UN DIRIGIBLE MONSTRUO

Insertamos este artículo que nos envían de Panamá por la relación íntima que guarda con los técnicos que en este ramo, existen entre nosotros.

La Compañía de Exposición, que no repara en medios para que la realidad sobrepase sus promesas y para que el programa de fiestas y celebraciones tenga una atracción no interrumpida y llamativa, acaba de tomar en estos días dos importantes acuerdos: la celebración del gran record aéreo de la vuelta al mundo y la construcción de un dirigible monstruo con todos los adelantos y perfeccionamientos de la aeronáutica militar, aplicada al confort del turismo.

En el año de 1520 Magallanes dió por primera vez la vuelta al mundo saliendo de San Lúcar el 28 de Noviembre del mismo y regresando al mismo punto el 6 de Septiembre de 1522.

En 1906 Montague Roberts salió de Nueva York en un automóvil Thomas el 12 de Febrero y regresó el 19 de Agosto del mismo año y el año pasado 1913 salió también de New York John Nears en el mes de Julio y en 34 días dió la vuelta al mundo. Es el record más breve de la velocidad

circular mundial, si bien no se trate del círculo máximo ecuatorial.

El itinerario fijado para dar la vuelta al mundo en aeroplano o dirigible en el año de gracia de 1915, que por muchos años habrá de ser conocido por el Año de la Exposición, recorre un trazado de proximamente 21 millas y saliendo de San Francisco de California pasa por Reno, Cheyenne, Chicago y Nueva York en los Estados Unidos, Belle Island en Canadá, Cabo Farewell en Groenlandia, Reykjavik en Islandia, Stornaway, Edimburgo y Londres en Inglaterra, París, Berlín, Varsovia, San Petersburgo y Moscou en el Continente Europeo, atravesando el Asia siguiendo el trayecto del gran Transiberiano hasta Uladivostok y Kobe, volando a Tokio, volviendo a la Rusia Asiática en Kamchatka, atravesando el estrecho de Bering desde el Cabo Este, volviendo a América por Alaska y Sitca, tocando otra vez en el Canadá en Vancouver y regresando a los EE. UU. por Seattle, Portland y San Francisco.

Este trayecto puede realizarse en aeroplano o dirigible en 60 días; pero la duración mínima fijada para el concurso es de 90 días, pudiendo los contendientes hacer paradas de mil en mil millas en puntos cercanos a las ciudades nombradas para proveerse de lo necesario para la prosecución del viaje, debiendo en las ciudades marcadas como puntos de control proveerse de los certificados oficiales de llegada y salida.

Al simple anuncio de este vuelo colosal en competencia, se ha despertado grande entusiasmo en todos los clubs de aviación y aeronáutica y son muchas las adhesiones que se han recibido ya, las cuales aseguran el éxito más completo de la arriesgada empresa Julio Verniana. Es indudable que el itinerario, estudiado cuidadosamente por personas competentes, facilita grandemente la realización de la serie de vuelos necesarios para recorrer el trayecto escogido, como el más practicable.

A primera vista parece que el anuncio de «La vuelta al mundo desde San Francisco a San Francisco», y más haciéndose por los aires, estaba indicada siguiendo casi exactamente el paralelo 38° para describir, rodeando la esfera terrestre, el círculo correspondiente a San Francisco. Pero este itinerario exigiría largos y peligrosos trayectos sobre ambos océanos, aun cuando se hiciera estación, por ejemplo, en las Azores en el Atlántico y en Hawai en el Pacífico.

Se ha procurado además de desminuir en lo posible el peligro de esta gran navegación aérea, hacer pasar el trazado por las mayores ciudades del mundo (no demasiado apartadas del mismo) algunas de las cuales se han interesado ya directamente en la contienda, ofreciendo a contribuir a aumentar notablemente los premios ofrecidos oficialmente por la Compañía de la Exposición, que son por ahora, tres: el primero de dólares cien mil, el segundo de treinta mil y el tercero de veinte mil. Con los ofrecimientos que se han recibido ya de importantes asociaciones y clubs de aviación y aeronáutica, se puede ya asegurar que el importe de los premios llegará a la cifra de trescientos mil pesos con que hemos encabezado este artículo.

El concurso tendrá lugar en el mes de Mayo de 1915. Tomarán parte en él cuantos gusten de volar por los aires, por voluntad propia, se entiende, desde un sencillo mono o biplano hasta un soberbio Zeppelin. Una semana antes de la salida, se harán en los terrenos de la Exposición las pruebas de calificación y admisión. Y durante ella, aprovechando la presencia de un verdadero ejército de voladores, se verificará en los terrenos de la Exposición, en las reservaciones militares de Presidio y de Fort Masón, situadas a ambos extremos de dichos terrenos y en la bahía, un gran simulacro guerrero de una reñida batalla campal y naval, combinada, en la que tomarán parte los barcos de guerra, las tropas y los aviadores y dirigibles. Todo esto, que parece ser los cuentos de Las mil y una noches es perfectamente cierto y seguro, y podrán verlo los que se animen a atravesar el gran charco para gozar de una serie de espectáculos nunca vistos y que difícilmente volverán a verse en muchos años, quizás siglos, porque no todos los días se cortan istmos ni puede permitirse la humanidad el lujo de gastarse en llevar la cortadura la friolera de 70 u 80 millones de dólares, que no menos costará en conjunto la Exposición Universal de San Francisco en 1915.

Completarán las magnificencias de la especial celebración del dominio del aire realizado en nuestros tiempos, el dirigible monstruo, especialmente construido en Alemania para la Compañía de la Exposición. Se trata de un Zeppelin con todos sus perfeccionamientos, aplicados al más refinado turismo. Sus dimensiones serán de 150 metros de eje longitudinal por 25 de diámetro y su coste será de 250 mil dólares. El tinglado o «hangar» para guarecer este dirigible costará 60 mil dólares y 40 mil de la planta especial de gas construida para su servicio.

El dirigible realizará viajes de 50 millas, que costarán a razón de 25 dólares por persona, y estará dotado de dos tripulaciones de ocho expertos cada una, venidos expresamente de Alemania, con permiso de aquél Gobierno, por ser licenciados del cuerpo especial militar de aviadores.

Cuando no esté en servicio podrá visitarse en su estación y examinarse sus lujosas comodidades y sus diversos compartimientos de salas de observación, comedores, cocina, dormitorios, fumadores, etc. como si se tratase de un verdadero yate de recreo de un príncipe de la sangre o de la banca.

A medida que el tiempo avanza, cuanto más se aproxima la época fijada para la apertura de la Exposición, se afirma el convencimiento de la grandiosidad de su éxito. El acierto con que ha sido organizada y la pericia con que se ha proyectado el más pequeño de sus detalles tanto como el más importante de sus elementos, la idoneidad y la acreditada experiencia de todas y cada una de las personas que están al frente de los departamentos especiales o que tienen a su cargo la realización de las diversas e interesantes partes de su atractivo programa, bajo la insustituible dirección general del doctor Skiff; la esplendidez y largueza de los Californianos y del pueblo americano en general aprontando las cuantiosas sumas que se están invirtiendo en convertir en un verdadero Paraíso Terrenal y en una ciudad de Gigantes Magnates lo que hace escasamente año y medio era una marisma abandonada e intransitable; el cúmulo de trabajo realizado tanto en las construcciones como en los preparativos de la ornamentación y embellecimiento, cuya estatuaría está casi toda completamente lista y puede ya verse su gigantesca grandiosidad y su genial concepción, son una garantía efectiva de que al triunfo de la ingeniería que realizó la gran obra de la construcción del Canal de Panamá, se unirá gallardamente el triunfo complementario del éxito feliz y esplendoroso de los hábiles y entusiastas elementos de todo orden, que han llenado el cometido de organizar, realizar y dirigir su conmemoración gloriosa.

N. Crestas Gaitte.

San Francisco, 4 Febrero de 1914.

## NOTICIAS

Ha tomado posesión en esta Sucursal del Banco de España el Aspirante, D. Cayetano Moreno Rebollo, notable Calígrafo que ha obtenido premios en varios certámenes. Sea bienvenido.

Con satisfacción comunicamos a nuestros lectores, que en breve quedará arreglado el pavimento de la calle Mayor baja, del cual hicimos mención en nuestro antepenúltimo número.

También nos ha manifestado el teniente de Alcalde Sr. Madrigal que pronto se procederá al arreglo del de la plaza de la Cruz Verde.

Damos las gracias al Sr. Madrigal, por su atención y nosotros seguramente, todos los vecinos de la población por tratarse de reformas que a todos afectan.

Ha sido jubilado el Ayudante de Obras públicas D. Carlos Luis Perotes.

### ¡EXPLORADORES!

Podéis adquirir el calzado de reglamento, muy fuerte y económico en el Gran Bazar LA TIJERA DE ORO. Capotes y equipos completos.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital ha decretado prófugos a los mozos siguientes: Pablo López Martínez, de Checa; Fidel Cebolla Tomás, de Amayas; Mariano G. J. García, de Humbredos y Daniel Benito Remacha, de Cerezo.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y R. O. de ayer ha sido declarado monumento nacional, la capilla de Lucena,

vuigo de los Urbina, emplazada en esta ciudad.

Por fortuna sigue mejor de la grave enfermedad, que desde hace algún tiempo le retiene en cama, el joven industrial D. Atliano Ramírez.

Mucho celebramos que en breve plazo recobre la salud perdida.

El día primero de Mayo, a las once de su mañana tendrá lugar en la Casa-Cuartel de esta capital, la venta en pública subasta de escopetas recogidas por la fuerza de la Guardia-Civil de esta Comandancia.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este imponente establecimiento posee un inmenso surtido.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Ha regresado de Zaragoza el acreditado industrial de esta población D. Miguel Gil, acompañado de su bella hija María. Bienvenidos.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Casas de San Galindo, D. Juan Hernando de Mingo.

Para el día 1.º de Mayo está convocada la Exma Diputación provincial, para celebrar la primera reunión Semestral del corriente año económico.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y cosido a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

Suplicamos a nuestros lectores lean los Boletines Oficiales del 20 y 22 del actual, que se ocupan de los Caminos vecinales. Contienen circulares interesantísimas que deben estudiar con interés tanto las autoridades como los vecinos por la importancia que entrañan para la agricultura y el tráfico vecinal.

En los primeros días del mes próximo, comenzará a publicarse en Madrid un nuevo periódico dirigido por el ilustrado redactor jefe de «El Liberal de Jaén» D. Arturo O. una Servent.

Dicho periódico se titulará «Madrid Liberal» tendrá el tamaño del Herald, y se editará en papel satinado, conteniendo informaciones gráficas con notables fotografías.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hechas esmeradas de corte irrochabre.

Pelizas y gabanes surtido inmenso a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y panas de todas clases.

Ha sido operado con éxito feliz por el reputado doctor D. Luis Soler, la señora viuda de San Martín, madre de nuestro colaborador, el ilustrado Abogado D. Luis.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En unos exámenes, Catedrático. ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, cistitis, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno, Lx «Piperazina Dr. Grau.»

Colegio superior de primera enseñanza

(Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

**SE VENDEN** baratas nueve tierras situadas en Casa de Uceda, partido de Cogolludo. Para informes y títulos de propiedad dirigirse a Carmen García, Los Madrazo, 14, Madrid.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Eusebio Molina

Mayor alta, 58, Carpintería-Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

**VENTA.** En Medranda se vende una hermosa casa con piso principal, jardín y servicios corrientes de los pueblos, en la cantidad de 3.500 pesetas.

El plano y condiciones se encuentran en casa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

**MACHO DE PERDIZ** ultra superior se vende, toda prueba, razón, Secretario de Bustares.

Guadalajara: Imp. H. de P.—Bardales, 5

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD" ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

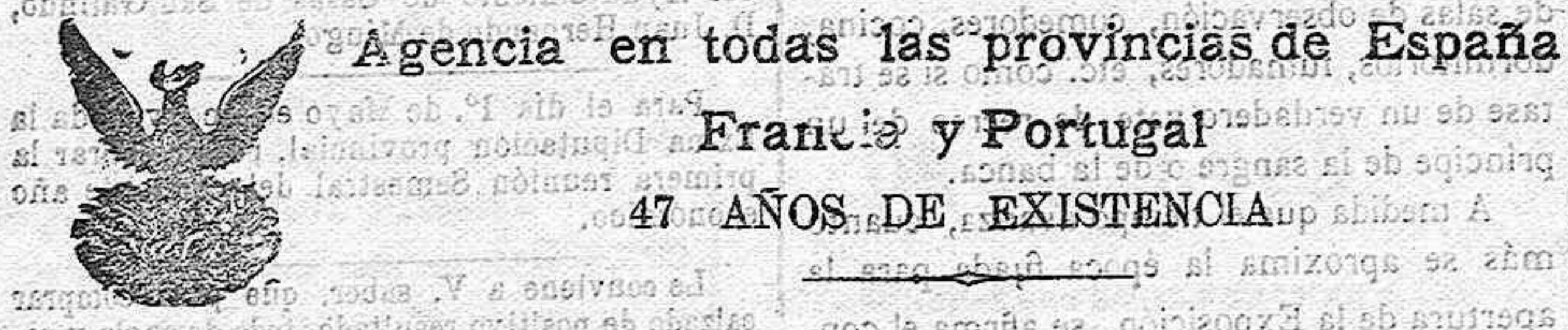
La máquina "Stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada en la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas. Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR. La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

ALFONSO LARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA CAMAS - COLCHONES COMODAS - SILLAS ESPEJOS, ETC., ETC. CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos) Almacenes y despacho: Mayor baja, 20 - GUADALAJARA

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

B. CASTELLS Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidad en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porque vende tanto el GRAN BAZAR. La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos. MAYOR BAJA, 69. - GUADALAJARA

Clásicos castellanos

- EDICIONES de "LA LECTURA" Paseo de Recoletos, 25, Madrid. OBRAS PUBLICADAS SANTA TERESA. - Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. TIRSO DE MOLINA. - Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. GARCILASO. - Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. CERVANTES. - Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín. QUEVEDO. - Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. TORRES VILLARROEL. - Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. DUQUE DE RIVAS. - Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. B. JUAN DE AVILA. - Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. ARCPRESTE DE HITA. - Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos el Reuma, Intestinos, Artritis, Escrófulas... Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

IMPRENTA, LIBRERIA, papeleria y objetos de escritorio

ANTERO CONCHA Plaza de Correos, 2 - Guadalajara - Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, pluma, mas, tinteros, cartapacios etc., etc. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares. Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares. Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos. TARJETAS POSTALES Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una. Colección de 28 postales de Bihuega a 10 céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.)

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES Sección sastrería PRECIOS FIJOS Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara) Teléfono 49. - GUADALAJARA

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA "RIONIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España el por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado. Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año. Primas-vida. Total de reservas al final del año 1911. Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas. Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona. Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

LA ECONOMICA MAYOR BAJA, 81 Y 83 porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos. Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio. Sombrerería - Gorras Calzados garantizados (verdad). - Ropa hecha de todas clases y otros artículos. NO CONFUNDIRLO. La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla Superfosfatos. - Sulfato de amoníaco. - Sales potásicas. - Sulfato de cobre. - Sulfato de hierro Importación directa del nitrato de sosa de Chile Oficinas de información técnica en Madrid: Barquillo, 26, bajo la indicación de fórmulas de abonos, etc. p. son completamente gratuitos Representante depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas Teléfono número 32 ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.